

ACTA

En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **9.30 horas**, del día **11 de febrero** del presente año, previa convocatoria, los Munícipes que integran La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN: ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR, LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS E ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, y los que integran la **COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL. M.C. HÉCTOR INSUA GARCÍA, LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ E ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, así como la **C. GLENDA YAZMÍN OCHOA, SÍNDICA MUNICIPAL** se reunieron en la oficina de Regidores ubicada en la calle Profr. Gregorio Torres Quintero No. 85, zona Centro, de esta ciudad capital, para dar seguimiento al memorándum No. S-243/2020, de fecha 11 del mes y año, signado por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
Motivo de la reunión
3. **Proyecto y discusión del dictamen que autoriza realizar una aportación extraordinaria de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100, m.n.) por única ocasión, para la adquisición de 500 boletos para el espectáculo cultural "EL INDIO ALONSO"**
4. Clausura

PRIMER PUNTO.- Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida por parte del Ing. Omar Suárez Zaizar, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, a los CC. Regidoras y Regidores presentes y Síndica Municipal.

SEGUNDO PUNTO.- Se nombró lista de asistencia a los compañeros presentes, teniendo la ausencia del M.C. Héctor Insua García.

TERCER PUNTO.- En uso de la voz, el Ing. Omar Suárez Zaizar, informa que por instrucciones del C. Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, se ha turnado a esta comisión, memorándum S243/2020, de fecha 11 del presente mes y año, suscrito por la C. Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, en el cual remite la propuesta del Tenor Felipe Castellanos Mendoza, en la que señala que están próximos a presentar el espectáculo cultural "EL INDIO ALONSO" y ofrece un descuento en la adquisición de los boletos.

CUARTO PUNTO.- Los compañeros Municipales aprobamos que se realice una erogación por la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos, 00/100, M.N.) mismos que serán para la adquisición de 500 boletos a un costo de \$ 100.00 cada uno, y sean repartidos en forma gratuita a las personas de las diferentes colonias y comunidades de este municipio, con el fin de poner a su alcance este espectáculo de primer nivel.

QUINTO PUNTO.- no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, a las 10.00 horas, del día 11 de febrero del dos mil veinte.

POR LA COMISION DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y RECREACIÓN

ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR,
Regidor Presidente


LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS,
Regidora Secretaria

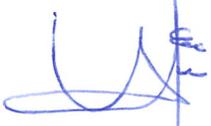

ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ,
Regidor Secretario

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

M.C. HÉCTOR INSUA GARCIA,
Regidor Presidente



LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ,
Regidor Secretario



C. GLENDA YAZMÍN OCHOA,
Síndica Municipal Secretaria



LICDA. MAGDALENA HARYD
UREÑA PÉREZ
Regidora Secretaria



ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Regidor Secretario

4

La presente hoja de firmas corresponde a la reunión celebrada el día 11 de febrero de 2020, en la cual estuvieron presentes los CC. Regidores y Regidoras de las Comisiones de Educación, Cultura y Recreación y los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, así como la Síndica Municipal, En la cual aprobaron la erogación de 50,000.00 para la adquisición de 500 boletos para el espectáculo cultural "EL INDIO ALONSO"